

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL - POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL PARA LAS FAMILIAS

Observaciones Generales

La Secretaría Distrital de Planeación – SDP a través de la Circular 06 de 2017 estableció la “Matriz de Plan de Acción y Seguimiento” de las Políticas Poblacionales y brindó los lineamientos generales para su diligenciamiento para los sectores administrativos del distrito.

En esta herramienta se encuentran formuladas las acciones para el periodo 2017-2020 y se constituye en el marco de referencia para el seguimiento a los resultados y avances asociados a la implementación de la “Política Pública Distrital para las Familias”.

Durante el año 2017, la Secretaria Distrital de Integración Social, en su calidad de rectora de la política, lideró desde la Subdirección para la Familia, el proceso de seguimiento de las acciones del plan 2017 a 2020, en articulación con los diferentes sectores administrativos distritales y entidades no gubernamentales que tienen responsabilidad y/o que participan en la implementación de la Política Pública para las Familias.

Al inicio del 2020, se realizó el análisis de acciones y se estableció que 1 acción finalizaba en febrero, 28 acciones finalizaban hasta mayo de 2020 y 17 acciones estaban programadas con fecha de finalización de 31 de diciembre de 2020, para un total de 46 acciones en la vigencia 2020.

POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS	VIGENCIA DE LA PP	No. ACCIONES VIGENTES A 2020				
		feb-29	may-31	jun-30	dic-31	TOTAL VIGENTES A 2020
Política Pública Distrital para Las Familias	2011-2025	1	28	-	17	46

Ahora bien, durante el año 2020, el plan de acción de la Política Pública para las Familias se implementó en el primer semestre de acuerdo a lo programado. En el segundo semestre se llevó a cabo la revisión de todas las acciones; para lo cual, cada una de las entidades realizó el ejercicio de análisis con sus Direcciones Técnicas y Oficinas Asesoras de Planeación, a fin de identificar los nuevos proyectos de inversión a los que estarían asociadas las mismas, en el marco del

Plan de Desarrollo Distrital “Un Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

Tabla No 1: Total acciones en el Plan de Acción de la Política por Ejes de Política 2017-2020

EJES DE POLÍTICA	No DE ACCIONES	%
EJE 1 Reconocimiento de la diversidad de las familias	19	25,6
EJE 2 Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática	32	43,2
EJE 3 Seguridad económica y social para las familias	23	31
Total general	74	100%

La tabla No.1, muestra el número de acciones que se implementaron en los cuatro años (2017-2020) en la Política Pública para las Familias, con un total de 74, de las cuales el 43,2% corresponden al eje 2 Promoción de la Familia como ámbito de socialización democrática, el 31% al eje 3 Seguridad Económica y Social para las Familias y el 25,6% al eje 1 Reconocimiento de la diversidad de las Familias.

Tabla No 2: Acciones por sector/entidad y por ejes de Política Pública 2017-2020

ENTIDAD/EJES DE LA POLÍTICA	Eje I: Reconocimiento de la diversidad de las Familias	Eje II: Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática	Eje III: Seguridad económica y social para las familias	Total	%
Caja de Vivienda Popular-CVP			7	7	9,46
Inst. Dist. de Recreación y Deporte – IDR D		3		3	4,05
Inst. Dist. Para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON		1		1	1,35
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER			3	3	4,05
Instituto para la Economía Social-IPES			3	3	4,05
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC		1		1	1,35
Secretaría Distrital de la Mujer	1	1	1	3	4,05
Secretaría Distrital de Ambiente		1		1	1,35
Secretaría Distrital de Educación	1	4	3	8	10,81
Secretaría Distrital de Gobierno		1		1	1,35
Secretaría Distrital de Movilidad	1	1		2	2,70
Secretaría Distrital de Salud			1	1	1,35

Secretaría Distrital del Hábitat			2	2	2,70
Secretaría Desarrollo Económico Industria y Turismo			1	1	1,35
Secretaría Distrital de Integración Social	3	14	2	19	25,68
Secretaría Distrital de Planeación	6			6	8,11
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		2		2	2,70
Aldeas Infantiles SOS Colombia	1	1		2	2,70
Fundación Universitaria Monserrate	2	1		3	4,05
Universidad de la Salle	2	1		3	4,05
Universidad Santo Tomás	2			2	2,70
Total	19	32	23	74	100,00%

De acuerdo a la tabla No 2, se puede observar que el mayor número de acciones están a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social con 19, que representa el 25,68%, seguido por las siguientes entidades: Secretaría de Educación con 8, que corresponden al 10,81%; Caja de Vivienda Popular con 7 que equivalen al 9,46% y la Secretaría de Planeación con 6 acciones que representa el 8,11%.

Tabla No. 3. Acciones por Sector – Entidad, que se ejecutaron entre el “2017 - primer semestre de 2020” / acciones del “segundo semestre 2020”

ENTIDAD	Acciones que finalizaron entre 2017 y I semestre 2020	No. de acciones II semestre 2020	Total General
Caja de Vivienda Popular-CVP	4	3	7
Inst. Dist. de Recreación y Deporte – IDR D	-	3	3
Inst. Dist. Para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	-	1	1
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	1	2	3
Instituto para la Economía Social-IPES	3	-	3
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	1	-	1
Secretaría Distrital de la Mujer	2	1	3
Secretaría Distrital de Ambiente	-	1	1
Secretaría Distrital de Educación	5	3	8
Secretaría Distrital de Gobierno	1	-	1
Secretaría Distrital de Movilidad	2	-	2
Secretaría Distrital de Salud	-	1	1
Secretaría Distrital del Hábitat	1	1	2

Secretaría Desarrollo Económico Industria y Turismo	-	1	1
Secretaría Distrital de Integración Social	16	3	19
Secretaría Distrital de Planeación	5	1	6
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	2	-	2
Aldeas Infantiles SOS Colombia	2	-	2
Fundación Universitaria Monserrate	3	-	3
Universidad de la Salle	-	3	3
Universidad Santo Tomás	2	-	2
Total	50	24	74
%	67,56	32,42	

Según la tabla No 3, entre 2017 y primer semestre de 2020 se implementaron 50 acciones que corresponden al 67,56% del total del plan de acción. Para el segundo semestre 2020 se implementaron 24 que corresponden al 32,42% del total de las acciones.

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL 2020

Para el primer semestre 2020 se llevó a cabo la implementación de las acciones con metas formuladas para este período. Debido a que en este mismo año se presentó el cambio de administración distrital y por tanto la formulación de un nuevo Plan de Desarrollo, para el segundo semestre, implicó la realización de un proceso de armonización de las acciones formuladas en el plan de acción, para lo cual se llevó a cabo el análisis de las mismas y se estableció la continuidad, ajuste, retiro de la acción o la inclusión de una nueva acción en el marco de los derechos de las familias bogotanas.

I. Primer semestre 2020:

De las 74 acciones formuladas en el Plan de Acción, 46 tienen asociadas metas para el primer semestre de 2020, que corresponden al 62,1% del total de las acciones.

Tabla No. 4: Total Acciones en el Plan de Acción de la Política por Ejes – Vigencia 2020 Primer semestre

EJES DE POLÍTICA	No DE ACCIONES	%
EJE 1 Reconocimiento de la diversidad de las familias	10	21,7
EJE 2 Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática	19	41,3
EJE 3 Seguridad económica y social para las familias	17	36,9
Total general	46	100%

De acuerdo a la tabla No 4, del total de las acciones del primer semestre del año 2020, el mayor porcentaje de estas, se centra en el eje 2 Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática con un 41,3%, seguido por el eje 3 de Seguridad económica y social para las familias con un 36,9% y finalmente el eje 1 Reconocimiento de la diversidad de las familias de 21,7%.

Tabla No 5: Porcentaje del cumplimiento de las acciones con meta en el primer semestre de 2020

Total de Acciones reportadas del Plan de Acción: 74		
Total de Acciones con meta programada para el primer semestre 2020: 46 (62,16% sobre el total de Acciones)		
	Número de Acciones	Porcentaje sobre acciones I semestre 2020
Acciones implementadas a satisfacción primer semestre 2020	21	45,6%
Acciones implementadas parcialmente primer semestre 2020	16	34,78%
No implementadas primer semestre de 2020	9	19,56%
Total	46	100%

Del total de las 46 acciones con meta programada en el primer semestre de 2020, el 45,6% se implementaron a satisfacción, el 34,78% de las fueron implementadas parcialmente y el 19,56% de las acciones no fueron implementadas.

Tabla No 6: Total acciones por Ejes – Línea de Acción y Nivel de cumplimiento primer semestre 2020.

Eje Política Pública	Líneas de Acción	Implementadas a satisfacción	Implementadas parcialmente	No Implementadas	Total, Acciones con meta programada en primer semestre 2020 *
EJE 1 Reconocimiento de la diversidad de las familias	Transformación de patrones culturales	4	-	1	5 10,8%
	Agenda pública para las Familias	1	-	1	2 4,34%
	Observatorio Social para las Familias	2	-	1	3 6,52%
EJE 2 Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática	Promoción de la autonomía	2	2	1	5 10,86%
	Convivencia y relaciones democráticas	3	3	4	10 21,73%
	Ciudad Protectora	2	2	-	4 8,69%
EJE 3 Seguridad económica y social para las familias	Generación de ingresos	1	-	-	1 2,17%
	Economía del Cuidado	-	-	-	-
	Protección económica y social para las familias	6	9	1	16 34,78%
TOTAL I semestre 2020		21	16	9	46
Porcentaje		45,6%	34,78%	19,56%	100%

*En esta columna se encuentran el total de las acciones por línea de política y porcentaje es con relación al total de las acciones.

Cómo se observa en la tabla No 6, del total de las 46 acciones con metas programadas en el primer semestre de 2020, el mayor porcentaje se centra en las líneas de acción de Protección Económica y Social de las Familias (34,78%) y en la línea de Convivencia y Relaciones Democráticas (21,73%), en menor porcentaje en la Agenda Pública para las Familias con un 4,34% y en la línea de Generación de Ingresos con 2,17%.

Tabla No 7. Acciones por sector/entidad y nivel de cumplimiento

Entidad/Nivel de cumplimiento	Implementadas a satisfacción I semestre 2020	Implementadas parcialmente I semestre 2020	No implementadas I semestre 2020	Sin reporte I semestre 2020	Total Acciones de la entidad I semestre 2020
Caja de Vivienda Popular-CVP	1 16,66%	4 66,66%	1 16,66%	-	6
Inst. Dist. de Recreación y Deporte – IDR	1 33,33%	2 66,66%	-	-	3
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	3 100%	-	-	-	3
Instituto para la Economía Social-IPES	-	1 100%	-	-	1
Secretaría Distrital de la Mujer	-	1 100%	-	-	1
Secretaría Distrital de Ambiente	1 100%	-	-	-	1
Secretaría Distrital de Educación	1 33,33%	1 33,33%	1 33,33%	-	3
Secretaría Distrital de Gobierno	1 100%	-	-	-	1
Secretaría Distrital de Movilidad	2 100%	-	-	-	2
Secretaría Distrital de Salud	-	1 100%	-	-	1
Secretaría Distrital del Hábitat	-	1 100%	-	-	1
Secretaría Desarrollo Económico Industria y Turismo	1 100%	-	-	-	1
Secretaría Distrital de Integración Social	4 30,76%	4 30,76%	5 38,46%	-	13
Secretaría Distrital de Planeación	-	-	1 100%	-	1
Aldeas Infantiles SOS Colombia	2 100%	-	-	-	2
Fundación Universitaria Monserrate	1 50%	-	1 50%	-	2
Universidad de la Salle	2 66,66%	1 33,33%	-	-	3
Universidad Santo Tomás	1 100%	-	-	-	1
TOTAL I semestre 2020	21	16	9	0	46

La tabla No 7 presenta las entidades con metas asociadas para el primer semestre 2020, el total de las acciones por entidad y el nivel del cumplimiento de las mismas.

Las entidades con el 100% de cumplimiento de la ejecución de todas las acciones son las siguientes entidades: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Desarrollo Económico Industria y Turismo, Aldeas Infantiles SOS Colombia y Universidad Santo Tomás. La Secretaría de Integración Social tuvo un cumplimiento a satisfacción del 30,76% de sus acciones e implementadas parcialmente el mismo porcentaje.

La Universidad de la Salle y la Fundación Universitaria Monserrate tuvo un cumplimiento a satisfacción del 66,66% y 50% respectivamente.

II. Segundo semestre 2020

Para el segundo semestre se llevó a cabo la revisión de cada una de las acciones y el ejercicio de análisis por parte de cada una de las entidades con sus Direcciones Técnicas y Oficinas Asesoras de Planeación, a fin de identificar los nuevos proyectos de inversión a los que estarían asociadas las mismas, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

Tabla No 8: Total acciones en el Plan de Acción de la Política por Ejes de Política - II semestre 2020

EJES DE POLÍTICA	No DE ACCIONES	%
EJE 1 Reconocimiento de la diversidad de las familias	5	20,8
EJE 2 Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática	9	37,5
EJE 3 Seguridad económica y social para las familias	10	41,6
Total general	24	100%

De acuerdo a la tabla No 8, para el segundo semestre de 2020 se programaron 24 acciones, de las cuales 10 corresponden al eje 3 Seguridad económica y social para las familias que representan el 41,6%, el eje 2 Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática contiene 9 acciones (37,5%) y finalmente, en el eje 1 Reconocimiento de la diversidad de las familias 5 acciones (20,8%).

Tabla No 9: Porcentaje del cumplimiento de las acciones con meta en el segundo semestre de 2020

Total de Acciones reportadas del Plan de Acción: 74		
Total de Acciones con meta programada para el segundo semestre 2020: 24 (32,43% sobre el total de Acciones)		
	Número de Acciones	Porcentaje sobre acciones II semestre 2020
Acciones implementadas a satisfacción segundo semestre 2020	17	70,83%
Acciones implementadas parcialmente segundo semestre 2020	5	20,83%
No implementadas segundo semestre de 2020	1	4,16%
Sin reporte	1	4,16%
Total	24	100%

Del total de las 24 acciones con meta programada en el segundo semestre de 2020, el 70,83% se implementaron a satisfacción, el 20,83% se ejecutaron parcialmente, el 4,16% no fueron implementadas y 4,16% no reporto el avance del resultado del indicador.

Tabla No. 10. Total acciones por Ejes – Líneas de Acción y Nivel de cumplimiento segundo semestre 2020.

Eje Política Pública	Líneas de Acción	Implementadas a satisfacción	Implementadas parcialmente	No Implementadas	Sin Reporte	Total acciones con meta programada en II semestre 2020 *
EJE 1 Reconocimiento de la diversidad de las familias	Transformación de patrones culturales	1	1	-	-	2 (8,33%)
	Agenda pública para las Familias	1	-	-	-	1 (4,16%)
	Observatorio Social para las Familias	2	-	-	-	2 (8,33%)
EJE 2 Promoción de la familia como ámbito de socialización democrática	Promoción de la autonomía	-	1	-	-	1 (4,16%)
	Convivencia y relaciones democráticas	5	-	1	-	6 (25%)
	Ciudad Protectora	1	1	-	-	2 (8,33%)
EJE 3 Seguridad económica y social para las familias	Generación de ingresos	-	-	-	1	1 (4,16%)
	Economía del Cuidado	-	-	-	-	-
	Protección económica y social para las familias	7	2	-	-	9 (37,5%)
TOTAL II semestre 2020		17	5	1	1	24
Porcentaje		70,83%	20,83%	4,16%	4,16%	100%

*En esta columna se encuentran el total de las acciones por línea de política y porcentaje es con relación al total de las acciones

Cómo se observa en la tabla No 10, del total de las 24 acciones con metas programadas en el segundo semestre de 2020, el mayor porcentaje se centra en las líneas de acción de Protección Económica y Social de las Familias (37,5%) y en Convivencia y Relaciones Democráticas (25%), en menor porcentaje las líneas de acción: Transformación de patrones culturales, Observatorio Social para las Familias, Ciudad Protectora con un 8,33% cada una.

Las líneas de acción de Agenda Pública para las Familias, Promoción de la Autonomía y Generación de Ingresos con 4,16% cada una.

La Línea de Economía del cuidado no tuvo acciones durante la implementación del Plan de Acción cuatrienal lo que se constituye en un saldo de la Política y que se requiere tener en cuenta en el proceso de actualización del plan de acción.

Tabla No 11: Acciones por sector/entidad y nivel de cumplimiento - II semestre 2020

Entidad/Nivel de cumplimiento	Implementadas a satisfacción II semestre 2020	Implementadas parcialmente II semestre 2020	No implementadas II semestre 2020	Sin reporte II semestre 2020	Total Acciones de la entidad II semestre 2020
Caja de Vivienda Popular-CVP	1 33,33%	2 66,66%			3
IDIPRON	1 100%				1
Inst. Dist. de Recreación y Deporte – IDR D	2 66,66%		1 33,33%		3
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	2 100%				2
Secretaría Distrital de la Mujer	1 100%				1
Secretaría Distrital de Ambiente		1 100%			1
Secretaría Distrital de Educación	2 66,66%	1 33,33%			3
Secretaría Distrital de Salud	1 100%				1
Secretaría Distrital del Hábitat	1 100%				1
Secretaría Desarrollo Económico Industria y Turismo				1 100%	1
Secretaría Distrital de Integración Social	2 66,66%	1 33,33%			3
Secretaría Distrital de Planeación	1 100%				1
Universidad de la Salle	3 100%				3
TOTAL II semestre 2020	17	5	1	1	24

La tabla No 11, presenta las entidades con metas asociadas para el segundo semestre 2020, el total de las acciones por entidad y el nivel del cumplimiento de las acciones.

Las entidades con el 100% de cumplimiento de la ejecución de todas las acciones son las siguientes: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, IDIPRON, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Salud,

Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación y Universidad de la Salle. La Secretaría de Integración Social, la Secretaria de Educación y el IDRD tuvieron un cumplimiento a satisfacción del 66,66% de sus acciones.

Los principales logros¹ de la implementación del plan de acción cuatrienal de la Política Pública para las Familias se asocian con los siguientes aspecto:

- ✓ *“Uno de los logros más significativos de la Política fue la estrategia de divulgación Familias que Tejen y Protegen, que tiene relación con el Eje II de la PPPF “Promoción de la Familia como ámbito de socialización democrática”, la cual logró articular los aspectos generales y específicos de la Política con el derecho a una vida libre de violencias. No solo se ha posicionado en la comunidad sino en las diferentes entidades del Distrito que la toman como referente para entablar acciones relacionadas con las familias.*
- ✓ *Se evidenció un mayor posicionamiento de la PPPF en el ámbito institucional e interinstitucional, contribuyendo a la garantía de sus derechos en el marco de la misionalidad de cada una de las entidades y facilitando la articulación intersectorial.*
- ✓ *La elaboración y publicación de 4 boletines relacionados con familias y habitabilidad en calle, familias y personas LGBTI, familias y personas con discapacidad y análisis de condiciones socioeconómicas en hogares familiares monoparentales en el marco del Observatorio poblacional, diferencial y de familias hacen parte de documentos importantes de consulta en el Distrito.*
- ✓ *Las entidades que desarrollaron acciones de armonización para el segundo semestre de 2020, demostraron que tuvieron incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias u hogares a los cuales dirigieron sus servicios y atenciones en el marco de la emergencia social generada por la pandemia y dispusieron sus recursos humanos y tecnológicos para dar respuesta, no sólo de manera virtual sino también presencialmente, a las solicitudes y demandas de las familias en los territorios”.*

¹ Los logros son tomados del Informe de Seguimiento Plan de Acción de la Política Pública para las Familias de la Secretaría Distrital de Integración Social 2019-2020.